



Crt Ribesalbes 9 2ª planta  
12006 Castelló  
[delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es)

**CIRCULAR 39/2019**  
**CASTELLO, 27 DE MAYO DE 2019**

**CTO. PROVINCIAL SUB18, SUB20 Y ABSOLUTO DE PRUEBAS COMBINADAS +  
CONTROL FACV. DELEGACIÓN DE CASTELLÓN**

**FECHA: 1,2-06-2019**

PISTAS: GAETÁ HUGUET.

ORGANIZA: C.A. PLAYAS DE CASTELLÓN

CTO. PROVINCIAL + CONTROL DE PAGO

## **MODIFICACIÓN 28/05/2019**

1- PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los atletas de categoría sub18 en adelante, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada (2018/2019) que se hayan inscrito en el plazo establecido. Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados. Se podrá limitar la participación a un máximo de 10 atletas por sexo, entre todas las categorías y hasta la cifra indicada (10) tendrán preferencia los atletas de la provincia. A continuación los atletas serán admitidos por riguroso orden de marcas, y el resto pasará a una posible repesca si hay bajas con anterioridad al viernes anterior a la competición.

El jueves anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba.

En caso de que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición en el email [delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es). para la posible modificación de series y posible repesca en concursos.

### 2. INSCRIPCIONES:

#### 2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

desde la Categoría sub18 en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las 24 h. del Martes 14 de Mayo del 2019

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del botón habilitado para licencias federadas. No se admitirán inscripciones incorrectas.

Los atletas con licencia Independiente nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del Martes anterior del campeonato al email [delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es). No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

2.2 Control de Pago: Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para los atletas con licencia de fuera de Castellón.

2.2.1 Los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana, abonarán 3 € por atleta participante.

2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades. Los atletas de categoría sub18 en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas pero con vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 5€,

2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas y sin vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 10€.

2.4. La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web [www.facv.es](http://www.facv.es) el jueves anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia **ES58 2038 9939 99 6000450517** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del Jueves anterior a la prueba. El mismo es viernes se publicará el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo [delegacion.castello@facv.es](mailto:delegacion.castello@facv.es).

2.4.1. En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y nº de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

## **2.5 NO SE ACEPTA BAJO NINGÚN CONCEPTO DINERO EN EFECTIVO**

### **3. CONFIRMACIONES**

– Será absolutamente necesario confirmar en Secretaria de Competición los participantes hasta 1 hora antes del inicio de la prueba en cuestión. **SERÁ ANULADA TODA INSCRIPCIÓN NO CONFIRMADA EN EL PLAZO INDICADO Y ANULADA LA PARTICIPACIÓN EN DICHA PRUEBA.** La confirmación la podrá realizar el propio atleta o en su nombre un delegado o compañero.

4. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

5. Los atletas tendrán que llevar sus propios impermeables en las pruebas de calle libre que haga falta utilizar dorsal.

**CT. PROVINCIAL sub18-20-abs + CONTROL PROVES COMBINADES**  
**1 i 2 de juny de 2019**

1A JORNADA		
MASCULÍ		FEMENÍ
100 ML + control	10:00	
	10:20	100 MT (SUB18) + control
LONGITUD	10:30	100 MT (ABSOLUT) + control
	11:00	ALÇADA
PES	11:30	
ALÇADA	12:30	PES
	13:30	200 ML
400 ML + control	14:00	
2A JORNADA		
MASCULÍ		FEMENÍ
110 MT (SUB18) + control	10:30	
110 MT (SUB20-ABS) + control	10:40	
DISC	11:10	
	11:30	LONGITUD
PERXA	12:00	
	12:30	JAVELINA
JAVELINA	13:30	800 ML + control
1500 ML	14:30	